



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al **Día Nacional de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**, que se conmemora cada 27 de septiembre, destacando la importancia de la protección integral de sus derechos y del compromiso del Estado, las instituciones y la sociedad civil con su promoción y garantía.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31831/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA